

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Proprietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima modo ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con los nombres de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.....	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17'50 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	3' »

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª.
Requisitos mortuorios.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, —8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.
Comunicaciones.—Tarifa: de 2 a 200 palabras línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVII.

Primera edición del miércoles 15 de Enero de 1906.

Núm. 8.061.

Centro de informes de Cuba.

La extraordinaria importancia que han adquirido los lamentables sucesos que en Cuba se desarrollan, y el interés que gran número de familias granadinas tienen en adquirir noticias particulares de los jefes, oficiales y soldados que en aquella ingrata isla pelean por mantener incólume el decoro nacional, nos han decidido a establecer, contando con el eficaz concurso de nuestros activos correspondientes de la Habana, Sagua la Grande, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Mayarí, Santiago de Cuba, Puerto Príncipe, Tampa, Nueva York, etc., un centro de información para el servicio de nuestros suscritores.

Con este fin, estamos recopilando datos relativos a la situación y paradero de los jefes, oficiales y soldados granadinos, y ya hemos recibido algunas estadísticas que con el objeto de nuestra información se relacionan.

En el Salón de EL DEFENSOR, calle de Reyes Católicos, núm. 8, piso primero, hemos establecido una oficina especial de la que se ha hecho cargo uno de nuestros más ilustrados colaboradores, persona muy perita en estos asuntos.

La oficina de informes particulares sobre el personal granadino del Ejército de Cuba estará abierta para todos nuestros suscritores, desde las once a las doce de la mañana todos los días no feriados.

Los suscritores de fuera de Granada que desean adquirir algún dato sobre la situación ó paradero de granadinos que se encuentren en el Ejército de operaciones de aquella Antilla, pueden solicitar por carta los informes que desearan, acompañando un sello de franqueo para la contestación.

Las cartas que se nos escriban solicitando algún informe de este Centro deberán venir con el sobrescrito en esta forma:

EL DEFENSOR DE GRANADA.
Señor Encargado del Centro de Información sobre el Ejército de Cuba.
Reyes Católicos, 8.
GRANADA.

El adoquinado.

Es siempre asunto de actualidad en Granada cuanto se refiere al deplorable estado en que se halla el pavimento de las calles verdaderamente impropio de una ciudad tan culta como la nuestra y del aspecto general de la edificación que resulta afectada por esos pavimentos imposibles, de piedras ó de arrecifes, en los cuales resulta sumamente molesto el tránsito en cuanto cae la más ligera lluvia.

El desideratum, el único y verdadero remedio para concluir con el aspecto indeseado de las calles, sería, como lo confirma la práctica el adoquinado de las vías y la construcción en ellas de aceras de cemento, con lo cual se reportan grandes beneficios en el sentido de la limpieza de ellas, y en lo que se refiere a economías de gastos, pues sabido es que las frecuentes obras necesarias en el empedrado llegan a alcanzar a la vuelta de poco tiempo mayor costo que el del adoquinado.

Ya que no sea posible, por no existir recursos en el presupuesto municipal llegar a la realización de este deseo, pueden y deben adoptarse varias medidas por virtud de las cuales y al cabo de poco tiempo relativamente, se habría adelantado mucho en materia tan importante como el pavimento de las calles, que tal como se halla hoy día constituye un padron de vergüenza para Granada.

Debe cuidarse en primer término el Ayuntamiento de no dejar abandonado hasta el extremo que lo hace el bacheo de las calles, pues de aquí resulta que cuando se acude a remediar el mal estado del piso es necesario levantar toda la calle, y lo mismo debe entenderse respecto a las arrecifadas, cuyos firmes se deben ir reforzando a medida que lo necesitan.

También debe estimularse a los propietarios accediendo a todas las solicitudes que se presenten en demanda de sub-

venciones para hacer el adoquinado de las calles por cuenta propia y con el auxilio municipal.

Por último la corporación debe trazarse un plan para llegar a una mejora definitiva y proceder al adoquinado de las calles, no caprichosamente, sino de acuerdo con dicho plan, para el que deben tenerse presente la comodidad del mayor número posible de granadinos.

Este plan pudiera concretarse en primer término a conseguir que pueda darse la vuelta a la ciudad andando sobre pavimento de adoquín y en este sentido lo primero que debe hacerse es adoquinar la calle de la Duquesa y después la de Elvira con lo que se conseguiría el expresado objeto. Hecho esto debe procederse a mejorar el pavimento de algunas vías transversales de las de mayor importancia como por ejemplo la calle de la Cárcel y otras que un detenido estudio de la cuestión, fijaría de antemano.

Creemos que procediendo de esta manera se conseguiría ir mejorando paulatinamente y sin grandes gastos el pavimento de nuestras calles que tan necesitado se halla de mejora.

La Alpujarra.

Apuntes para el estudio de la población alpujarreña. Límites de la Alpujarra.

IV.

Tranquilícese los lectores que se hayan interesado en el asunto a que se refiere el epígrafe; no trato de importunarles una vez más haciendo insulsos comentarios; yo vacié desde el primer momento cuanto sabía de la materia y mi papel respecto al tema planteado, está cumplido.

Ignoraba los límites de la Alpujarra en los tiempos más remotos y en los actuales; creí necesario saberlos para circunscribir, aunque solo fuera provisionalmente, el campo de otras investigaciones, sobre todo las de índole estadística; acudí a las fuentes más seguras de información, que son los naturales y conocedores del país; he tenido la fortuna de que, sin mérito alguno por mi parte, y sólo por la virtualidad del tema, acudí a mi atrevida pero bien intencionada invitación, a hombres tan ilustrados en todo y de tan especial competencia en las cosas de la Alpujarra como los Sres. D. Francisco Martínez, de Dallas; D. Ricardo Corominas, de Ugijar y D. Juan Rivas, de Albuñol; y he logrado últimamente la satisfacción vivísima de que un erudito tan sólido y profundo como D. Manuel Gómez Moreno, cuya justa reputación de arqueólogo y artista le coloca entre nuestras más legítimas glorias provinciales y de España entera, levante una punta del velo con que su modestia oculta los ricos tesoros de su saber y nos deslumbrase con su artículo titulado «De la Alpujarra».

Como ignorante deseoso de aprender pedí lecciones a quien pudiera darme; las he recibido nutridas y completas: ¿qué me toca hacer ahora? Pues me corresponde dar las gracias a mis generosos maestros y procurar demostrarles que aprovecho sus lecciones, recitando a mi modo, la sustancia de lo que en ellas acabo de aprender. Y véase cómo está justificado este artículo que, por mi parte será el último sobre la materia en cuestión.

Respecto a gratitud no puedo ser la mía bien expresada, por lo mismo que es tan hondamente sentida, y basta con que sepan mis bondadosos favorecedores que reconozco la deuda y que desearía pagarla, si posible fuera, sin que por eso renuncié a acrecentarla solicitando a su bondad nuevos y análogos favores.

Y en cuanto al límite de la Alpujarra, resulta de las brillantes inducciones del señor Gómez Moreno que la ciudad ibérica de Pucilia, citada por Ptolomeo como de los bastitanos, u otra de nombre análogo, hoy desaparecida, existió hacia Lánjar ó hacia Barja, debió por su importancia dar nombre a la comarca en tiempo de los moros, de modo que estos llamarían Alpujarra en el principio, a la parte oriental de la región que así se llama hoy en la acepción más amplia. Se extendería después la designación geográfica a todo el territorio comprendido entre Orgiva y Marchena, entre la sierra y el mar, y así se consiguió en los documentos castellanos desde la Reconquista; perdió autonomía administrativa al suprimirse el corregimiento de Ugijar; se desmembró en lo civil al hacerse la división provincial que hoy rige, conservándose en lo eclesiástico la unidad del territorio históricamente alpujarreño; y quedó en los tiempos actuales a merced del sentimiento popular la demarcación precisa de sus límites.

Muéstrase bastante acorde dicho sentimiento, en conservar por Levante los tradicionales desde Cañáyar a la punta de las Entinas; pero no en el grado de estimación

en que los naturales tienen el ser alpujarreños; pues, si la mayoría lo consideran como honroso y hasta un alto dignatario de la iglesia, a quien admira y respeto, jamás declara ser andaluz sin añadir que ha nacido en la Alpujarra. ¡Tan a honra tiene el ser hijo de ella!, tampoco faltan espíritus resueltos como el del Sr. Rivas, que procuran emanciparse del calificativo de alpujarreños, y hasta dudan de que en general lo tengan como motivo de evanescimiento cuantos vinieron al mundo entre las sierras Nevada y Contraviesa.

Y queda así resuelta la cuestión en el sentido histórico sin probabilidad de nuevas discusiones, y también en el sentido de información contemporánea, pues digan lo que quieran costenos y almerienses, siempre resultará evidente la falta de unanimidad entre ellos, en cuanto a considerarse genuinamente alpujarreños, esto es, iguales por todos conceptos a los que viven en las orillas de los ríos de Ugijar, Cádiar y Trevez. Con lo cual llegamos a la fórmula, admisible por todos, de que los límites de la Alpujarra subsisten hoy como en el tiempo de la Reconquista; pero abrazando zonas diferentes, que deberán ser estudiadas con cierta independencia para no incurrir en infundadas generalizaciones.

Es esta la esencia de lo que en las columnas de EL DEFENSOR han consignado mis maestros; pues si lo es y no han quedado hartos de su torpe discípulo, ayúdeme en la nueva dificultad que se me ofrece y que, en forma de consulta, les expondré muy pronto.

FEDERICO OLORIZ.

Miscelánea.

Los niños vagabundos.

El alcalde Sr. Gómez Tortosa ha dado órdenes muy terminantes al jefe de la guardia municipal, para que se cumpla el bando del Sr. Guiral referente a la asistencia de los niños a las escuelas públicas y penas en que incurrir los contraventores de dicho bando.

Conferencia moral. Mañana jueves se celebrará en el palacio Arzobispal una de las acostumbradas conferencias morales.

Organización carlista. El número del *Correo Español* correspondiente al día 6 de enero dedicado a felicitar a su señor con motivo de año nuevo, publica la organización completa del partido carlista en España y con el retrato de don Carlos que vá al frente, aparecen después los de los principales jefes regionales figurando entre estos el de D. Juan Manuel Moscoso, jefe regional de Granada, Almería y Málaga.

Para toda Andalucía existe una junta regional, junta provincial en Granada y Cádiz; por lo que se refiere a esta provincia solo existe en la capital.

Existen las juntas de distrito ó locales siguientes:

Acequias, Agrón, Alcadia, Alfacar, Algarinejo, Alhama, Arenas, Baas de Granada, Benalúa de las Villas, Bércules, Bubion, Casin, Campo Cámara, Capileira, Caratunias, Cardela, Cogollos, Cojáyar, Cozvíjar, Daifontes, Dudar, Escuzar, Esfiliana, Ferreirola, Fuentes de Cerna, Jálara, Gójar, Guadahortuna, Guadastur, Güejar, Güevejar, Huestor Santillan, Jatar, Jayena, Jorairatar, Juviles, Lanjarón, La Peza, Laroles, Loja, Lujan, Mahala, Mairena, Maracena, Mecina Fondales, Montefrío, Murtas, Nigüelas, Ogiájar, Orgiva, Padul, Pampaneira, Pinos Genil, Pitras, Pórtugos, Puebla de Don Fadrique, Purchil, Quéntar, La Rabita, Restábal, Santa Cruz, Santafé, Soportújar, Torvizcón, Trevez, Ugijar, Velez Benandalla, Ventas de Huelma, Viznar y Yátor.

Entre los precedentes figuran como de distrito las juntas de Alhama, Loja, Montefrío y Orgiva.

El número de juntas existente en toda España es de:

- 13 juntas regionales.
- 14 id. en provinciales.
- 142 id. de distrito.
- 153 id. de barrio.
- 48 id. locales.

19 id. de sección y hasta 2.831 juntas en los pueblos contando con 271 circulos.

Nombramiento. Ha sido nombrado habilitado de la comandancia de carabineros de esta provincia el primer teniente D. Gabriel Fernáñez Linares, que prestaba servicio en la de Algeciras.

Concertistas. Se encuentran en Granada los notables concertistas de guitarra y bandurria D. Antonio Clemente Pintor y D. Andrés García Ripoll que

se proponen dar algunos conciertos en esta ciudad.

Quejas del vecindario.

Sin luz.

Los vecinos de la calle de San Juan de los Reyes se lamentan del abandono en que se les tiene desde que unos rateros quitaron las tuberías de gas que alimentaban las farolas de dicha calle.

Entienden, que ya han mediado los días bastantes para que se hubiera reparado la avería y ruegan al señor Alcalde que cuanto antes pronuncie el *Fiat lux* que disipe la oscuridad que en aquella calle reina.

Frecuentes percances.

Vienen siendo muy frecuentes los percances por causa de la carrera desenfrenada con que por las calles suelen ir no pocos carruajes.

A este abuso se debe que los atropellos se sucedan sin interrupción, sin que se adopten severas medidas para evitarlo.

Para que el abuso sea más lamentable, los causantes del daño suelen escapar siempre.

Choque de carruajes. Con motivo de las obras de reparación que se están llevando a efecto en la calle de Santa Paula, esta se encuentra por algunos sitios completamente intransitable, aunque desde lejos no lo parezca.

Esto fué ayer á las tres de la tarde causa de que chocaran casi en el centro de tan concurrida vía dos coches, el uno destinado á la conducción de viajeros, de la fonda del *Navío* y propiedad el otro de D. Diego Gardyn.

Del choque resultó la góndola de este señor con los faroles y parte de la capota inútiles. Por rara casualidad no hubo que lamentar una desgracia.

Sería muy conveniente, para prevenir en lo sucesivo estos accidentes, que en las calles donde se realicen obras cualquiera que sea su importancia, se advierta de algún modo, bien ostentando el paso de entrada con una cuerda, bien colocando algunos adoquines en señal de que la calle está en arreglo.

Creemos que esto habría de cortar lances desagradables como el que nos ocupa.

Prórrogas. Se les ha concedido un mes de prórroga para posesionarse de sus destinos, a las maestras de Chiclana Huasa y Somontín, D.ª Matilde Hidalgo Poyatos, D.ª Luisa Daza Pérez y doña Lutgarda Dolz del Castellar y Lezano, respectivamente.

Captura. En la madrugada de ayer fué capturado por una pareja del cuerpo de vigilancia, José González, autor de las heridas causadas a Manuel Ramírez la noche del sábado, en el Humilladero, habiendo sido puesto a disposición del Juez del Campillo que lo tenía reclamado.

Gracias. La comisión provincial interesada se den las gracias a los PP. de la Compañía de Jesús, instalados en el noviciado de Cartuja, por las explicaciones de Doctrina Cristiana y otras prácticas religiosas que dan a los acogidos en los establecimientos de Beneficencia.

Salón de El Defensor.

En nuestro Salón Artístico de la calle de Reyes Católicos han ingresado las siguientes obras:

Un hermoso lienzo al óleo de D. José Sádaba, que representa la cuesta del Pescado y cuatro lindas tablitas representando flores del pintor malagueño Oliver Copons.

El descanso dominical.

La idea del descanso de los domingos se va abriendo paso entre los distintos gremios de Granada que no la practican y parece que será adoptado como una medida general. En nombre del gremio de panaderos nos dirige la siguiente carta D. José Martínez:

«Sr. Director de EL DEFENSOR.

Muy señor mío: Siendo el Gremio de Panadería uno de los que con más justicia necesitan que se consiga sea un hecho el descanso dominical, y en vista de la favorable acogida que hallan en las columnas de su ilustrado periódico los ecos de la opinión pública y más siendo encaminadas a la cultura y buen nombre de Granada y a la buena organización del Comercio y la Industria, le hacemos presente, que tanto los dueños como los operarios se hallan animados de secundar los propósitos de los demás gremios para poder contar con un día en la semana libre de las penosas tareas y dedicado al recreo é higiene y a asistir a las ceremonias religiosas y darle, en fin, expan-

sión al ánimo, dejando de ser esclavos de la rutina y de la costumbre.

Dándole las gracias en nombre del gremio en general, se ofrece de V. seguro servidor Q. F. S. M., José Martínez.

14 de enero 96.»

Viajes circulares. Las compañías de ferrocarriles han acordado varias combinaciones de billetes circulares cuyos itinerarios y precios son los siguientes:

Algeciras, (puerto), Bobadilla, Málaga, Granada, Bobadilla, Puente Genil, Jaén, Espeluy, Alcázar, Madrid, Toledo, Alcázar, Córdoba, Sevilla, Jerez y Cádiz.

Precios en primera clase 181'20 pesetas y en segunda 139'15. Duración 40 días.

Otro itinerario comprende Algeciras, (puerto), Bobadilla, Málaga, Granada, Córdoba, Sevilla y Cádiz, en 94'50 pesetas y 71'65, respectivamente, con una duración de 25 días.

Otro itinerario se refiere a Algeciras, Ronda, Bobadilla, Málaga, Granada, Bobadilla, Puente Genil, Jaén, Espeluy, Alcázar, Madrid, Toledo, Madrid, Alcázar, Córdoba, Sevilla, Utrera, Cádiz, Utrera, Bobadilla y Algeciras.

Precios: 226'90 y 172'85 pesetas. Duración 45 días.

Otro itinerario abarca Algeciras, Ronda, Bobadilla, Málaga, Granada, la Ronda, Utrera, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Bobadilla y Algeciras.

Los precios son 139'75 y 105'35 pesetas y la duración 35 días.

Titulos. Se encuentran para su entrega en la Secretaría de esta Universidad, los títulos de Bachiller a nombre de D. Julio Jimenez Acosta, D. Brulio Parras Chioix, D. Felipe Duran Armenteros, D. José Beltran Garrido y D. Juan Perez de Diaz y Andrade.

Un granadino herido

El individuo que fué herido en Madrid la madrugada del lunes a la puerta de una casa de juego es el granadino don Pascual Ceña, de quien dice *El Liberal* al dar cuenta del suceso:

«Este (el herido) que se llama D. Pascual Ceña, es un granadino de cuarenta y tantos años, muy conocido en los billares y otros establecimientos de Madrid.

Parece que goza fama de hombre «bien templado», y esto le ha dado cierta popularidad en dichos sitios.

Los médicos de guardia auxiliaron al don Pascual, que tenía una herida penetrante en la cara con orificio de salida cerca de la oreja, producido por disparo de arma de fuego.

Su estado no era grave. A las dos y media de la madrugada fumaba tranquilamente y contaba a sus amigos los detalles del suceso, ratificándose en lo que había manifestado.

Poco después era trasladado al Hospital de la Princesa.»

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegación.

Para hoy se han señalado los siguientes: Al depositario pagador, caja de depósitos.

A D. Rafael Montesinos, carreteras.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, artillería, Córdoba y caballería.—Jefe de día, D. Pedro Brea, comandante de Santiago.—Ingeniería, D. Fernando Lopez Domínguez, coronel de artillería.—Hospital y provisiones, Santiago.

—Paseo de enfermos, Córdoba.

Matadero público. Ayer se carnizaron en el matadero público las reses siguientes:

Cuatro reses a 1'62 y 1'65 el kilo.

Dos terneras a 1'68 el kilo.

Treintinueve borregos a 1'55 el kilo.

Obras municipales. Trabajaron ayer cinco peones en la calle de Santa Paula; dos en la escuela de San Cecilio; dos en la acera del Casino; uno en el juzgado de Abastos, y uno en el cementerio.

Se adquirieron materiales de los señores Viñada é Hijos de Raya Ortega, por valor de 2'25 pesetas.

Circular. El Gobierno civil publica una circular, poniendo en conocimiento de D. Juan Navarro Ruiz y D. Domingo Fernández, que pueden alegar y presentar los documentos en que acrediten sus derechos en el recurso de siza contra un acuerdo del Ayuntamiento de Güejar Sierra, entendiéndose que en el plazo de diez días, caduca el derecho de reclamación.

Revista anual. El señor coronel del regimiento de caballería reserva de Granada, interesado del señor Gobernador civil, ordena a los alcaldes de los pueblos de la provincia, remitan relaciones de los individuos que pasan revista anual.

Asilada. Se le ha concedido ingreso en la Casa-cuna a la niña Adelina Puertas.

Aumento de personal. Por real decreto del ministerio de Hacienda de 22 de diciembre último, se aumenta la plantilla del personal para la rectificación de las cartillas evolutoria en esta provincia, en siete ingenieros agrónomos más, con el sueldo de 4.000 pesetas anuales, habiendo sido nombrados con fecha 10 del actual los señores siguientes:

D. Leonardo Lopez Medina, D. Ramon Pallico, D. Gumersindo Fraite, D. Luis Ardana, D. Leandro Navarro, D. Eduardo de la Sotilla y D. Jacinto Ruiz Perez, aumentándose a la vez la misma plantilla en veintitrés plazas más de peritos agrícolas con el sueldo de 1.500 pesetas anuales, y nombrándose para proveerlos a D. Joaquín Fr.

manget, D. Norberto Moullor, D. Manuel Ubeda, D. José Sanz, D. Pedro Lapoña, D. José Agromayer, D. Eduardo Fuentes, D. Rafael Campos, D. Juan Fernández, D. Joaquín Gómez Gaeerre, D. Dionisio López, D. Julio Terrillos, D. Luis León, D. Ensebio García, D. José Ramón del Hoyo, D. Enrique Carrasaca, D. Federico Abadalejo, D. Miguel Artero, D. Molés González, don José Joaquín Panero, D. Antonio Carrasco, don Felipe García y D. Emilio Martín.

La recaudación de arbitrios. La Alcaldía ha publicado un edicto en que fija las condiciones del concurso para proveer la plaza vacante de recaudador de impuestos y arbitrios municipales. Hé aquí dichas condiciones:

«El premio de cobranza que se abonará al agente recaudador será el de quince por ciento de las cantidades que recaude é ingrese directamente en Depositaria.»

La fianza que deberá establecer el expresado agente será la de quince mil pesetas en efectivo metálico ó su equivalencia en papel del Estado ó en fincas rústicas ó urbanas en la forma establecida en la real orden de 27 de marzo de 1878, entendiéndose que dicha fianza quedará reducida á la de diez mil pesetas desde el día en que el agente acredite haber realizado por medio de ingresos en Depositaria ó con expedientes de fallidos ó de apremio hasta la terminación del tercer grado los atrasos que por todos conceptos se le entregaron para su cobro.

El concurso versará 1.º Sobre la menor cuantía del premio de cobranza, 2.º Sobre la importancia y calidad de la fianza y 3.º Sobre las demás ventajas que para el servicio ó para los contribuyentes ofrezcan los proponentes, á la vez que se tendrá en cuenta la aptitud y condiciones que los aspirantes reúnan para el mejor desempeño del cargo. El Ayuntamiento en todo caso se reserva la facultad de aceptar entre las proposiciones que se presenten aquella que á su juicio favorezca más los intereses del municipio.

Las proposiciones se presentarán en la secretaría de la Corporación en pliego cerrado en el plazo de diez días á contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia.

Casos y cosas.

Pérdida. El que tenga derecho á una cerda que se extravió hace algun tiempo, puede presentarse en este Gobierno civil, á justificarlo, para recogerla en la venta del Rojo, en donde se encuentra depositada.

¿Robo ó infundio? Un sujeto dió ayer conocimiento al jefe de vigilancia, de que en lo noche anterior, unos cacos le habían robado la capa.

—¿Usted conoce á los que se la quitaron?
—No señor, yo no los ví.
—¿Que V. no los ví? Entonces ¿como dice que se la quitaron?
—Como yo iba borracho...

En el arresto. Ayer fueron conducidos al arresto varios sujetos por blasfemar y escandalizar en la vía pública.

—Ayer fueron conducidos al arresto Antonio Tamayo y Juan Alcalde Granados, por ocuparle al primero una navaja y una pistola al segundo, careciendo de licencia para usarlas.

Una hiena. Anoche un sujeto llamado Antonio Torres insultó, promoviendo un gran escándalo en la calle de la Fuente Nueva, á varias mujeres que le reclamaban jornales devengados por sus respectivos esposos.

Exasperado, la emprendió á puntapiés con una de ellas, Encarnación Valle Gutierrez, produciéndole algunas contusiones.

Los agentes de seguridad que á las voces y gritos de las mujeres, acudieron, se llevaron al furioso á las prevenciones, ea donde quedó á disposición del juez del Sagrario.

Material de Artillería. Ha sido ya aprobado el anteproyecto de talleres y adquisición de máquinas para la fabricación de pólvora sin humo en la fábrica del Fargue, importante 199.994'97 pesetas, con cargo al plan de labores del material de Artillería.

Así lo dicen los periódicos de Madrid llegados anoche.

Multa. El señor Gobernador ha impuesto una multa de diez pesetas á un sujeto, por usar armas, sin la licencia correspondiente.

La gripe en la cárcel. Según participó ayer al Gobernador el director de la cárcel de Audiencia, la gripe se ha declarado en dicho correccional, habiendo ingresado en la enfermería veinticinco reclusos atacados de la misma enfermedad.

El ilustrado médico del establecimiento dió parte de lo que ocurría, adoptando las medidas necesarias para combatir el mal, que amenaza propagarse á los demás reclusos, por la falta absoluta de condiciones higiénicas en el local que ocupa la cárcel de Audiencia.

Por fortuna, la enfermedad no reviste graves caracteres; pero pudiera llegar á tenerlos, convirtiéndose la cárcel en un foco epidémico, pues á ello se presta el hacinamiento en que viven los presos, sin ser posible aplicar medida higiénica alguna porque el grave mal estriba, en el local que es impropio para el objeto á que está destinado, en el centro de la ciudad, constituyendo amenazador peligro para la salud pública.

En cuanto el Gobernador recibió ayer mañana el parte de lo que ocurría, dió traslado de él á la comisión provincial para que con toda urgencia adopte las medidas necesarias para impedir la propagación del mal.

Hace mucho tiempo que venimos clamando contra ese gran abandono que representa la cárcel de Audiencia, perdiéndose en el vacío nuestras lamentaciones, y los hechos con su triste realidad se encargan de darnos la razón. Dios quiera que estos casos sirvan de enseñanza para que se vea el modo de poner remedio, trasladando la cárcel de Audiencia á otro local que reúna mejores condiciones higiénicas, porque así y como hoy se encuentran los reclusos, es la mayor de las crueldades y un peligro constante para Granada.

Viajeros. En el tren correo de anoche llegaron á esta capital, hospedándose en el hotel Victoria, D. Alejandro Guerra, D. Rafael Valencia y D. Agustín Pérez.

De viaje. En compañía de su hijo L. p, ha salido para Murcia y Madrid la señora Condesa de Terre Isabel.

A Cázulas. Ha marchado á Cázulas nuestro querido paisano D. Francisco Bernudez de Castro.

Riña. En riña sostenida entre Joaquín de Castro Osa y Antonio Romero, en el puente de Cartuja; resultó aquel con varias heridas en el costado izquierdo que le fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios.

El herido después de curado, pasó á su domicilio.

El agresor se dió á la fuga, sin que hasta la presente, se halla podido realizar su captura.

Comisiones municipales. Reuniónse ayer en el Ayuntamiento, las comisiones municipales de Funciones públicas, de Beneficencia y Sanidad y de Hacienda.

La primera la presidió el teniente de alcalde Sr. Auriol; asistiendo los señores Monteleagre, Rodríguez (D. Ricardo), Risdan, Hernandez Carrillo y el sádoco Sr. Lopez Saez; acordando que la Capilla de la Catedral oficie en la función del Patrono de Granada San Cecilio, aprobar el modelo de ramitos y cajas de incienso que, para el cambio de ofrendas, entre el Cabildo del Sacramento y el de la ciudad ha presentado el industrial Sr. Romera; y que una Comisión del Ayuntamiento visite, como de costumbre, el día de San Cecilio, al Cabildo de aquella Colegiata.

La Comisión de Beneficencia y Sanidad la presidió el teniente de alcalde señor Horques y asistieron los Sres. Branchat, Lopez Saez, Amor y Rico, Sedeño y Rodríguez (D. Francisco y D. Ricardo). Se acordó proponer al Cabildo la adquisición de varios instrumentos quirúrgicos con destino al arsenal de la Casa de Socorro; que se pidan á Madrid, Barcelona y Sevilla modelos de urinarios para elegir los que se hayan de instalar en los sitios públicos, de la población, que lo necesitan; que el Arquitecto forme proyecto y presupuesto para la instalación de un kiosco de necesidad y aseó en la placeta del Matajoro Viejo y pedir autorización al Cabildo para proceder al estudio del reglamento de Beneficencia:

Presidió la Comisión de Hacienda el teniente de alcalde D. Jerónimo Palacios y asistieron los S. S. Oliveras, Branchat, Lopez Saez y Rodríguez (D. Francisco) acordando informar, negativamente, varias solicitudes de petición de socorros individuales; dictaminar que no es posible conceder, á los hermanos de San Rafael la subvención que solicitan, por no existir en el presupuesto capítulo de donde aplicarla y emitir informe favorable en la solicitud que ha elevado al Ayuntamiento, pidiendo se le conceda jubilación, la profesora de una de las escuelas públicas municipales de Granada.

Crónica de los pueblos

Desde Motril. En dicho pueblo se han celebrado dos actos dignos de mención, por los beneficios que reportan á las clases pobres de la localidad.

Uno de ellos es el reparto de premios por la Escuela Dominical que bajo la presidencia del virtuoso sacerdote D. Francisco Lopez Montes y con la cooperación de las señoras Emilia y Para Dominguez Blanco, María Lopez, Estalía Moya, Virtudes Collantes, Josefina Gonzalez y Carmen Luminato, eleva por medio de una educación moral y científica el alma de sus favorecidos, haciéndoles conocer los principios salvadores de la educación religiosa.

Mentira parece que con los escasos recursos con que cuenta dicha asociación, se pueda conseguir frutos tan hermosos como los que recoge en las virtuosas señoras que componen la misma. [Misterios de la caridad cristiana!]

Ochenta alumnas, cercadas de servicio, en su mayor parte, que sus horas de recreo en los domingos las aprovechan de manera tan conveniente, fueron desfilando por delante de sus profesoras, el día 12, recibiendo el premio ganado por su aplicación y laboriosidad; premios consistentes en medallas, libros religiosos é instructivos, estampas, pañuelos y delicatas y todo aquello que la caridad de sus protectoras les ha reunido como premio á su actividad.

El otro acto caritativo de que antes hemos hecho mérito, fué una espléndida comida á 138 niños de ambos sexos en la escuela del Patronato fundada por la señora marquesa de Squilache y que tan acertadamente preside la virtuosa señora D.ª Josefa Cuevas de Ravasa.

Servida la comida por varias señoras y señoritas de dicha ciudad, que á la vez que les daba el alimento material, nutría tambien las almas de las pequeñas criaturas con santísimos consejos, llenos los corazones de estos de profunda gratitud que se pintaba en sus emocionados rostros en los que además se retrataba una formalidad impropia de sus pocos años.

Esta fiesta, dejó seguramente imborrable recuerdo en todos los asistentes á ella, qui nes al salir, no podían menos de dar un aplauso entusiasta á los que invierten sus recursos y dedican su iniciativa á realizar actos tan dignos de imitación.

Comunicados

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Bajo el epígrafe ¿Que pasa en correos? se publica en el número 8059 del periódico que tan dignamente dirige un suelto en el que se ven manifiestas manifestaciones completamente inexactas que en honor á la verdad he de rectificar por haber sido un testigo presencial de lo ocurrido en la Administración principal de Correos de esta capital en la noche del día 1.º del corriente mes.

Hállandome casualmente en dicha oficina en ocasión que el digno jefe de la misma, reprendera al empleado D. Juan Altimirano Diaz por las faltas que en el cumplimiento de su deber viera observando de algun tiempo á esta parte puede apreciar; que el mencionado empleado se negó rotundamente á prestar el servicio que le correspondía viéndose obligado su superior á quejarse en el terreno particular (y no oficialmente como debió haberlo hecho) al director general del cuerpo por la desobediencia manifestada del Sr. Altimirano.

Creyendo en mi deber, hacer público los hechos relacionados, lo pongo en conocimiento de V. para que se sirva insertar en su ilustrado diario el presente comunicado por el que se comprende fácilmente

que el suelto aludido no obedece si no á la venganza, nada digna de un subordinado que de tantas consideraciones, sin méritos para ello tiene recibidas de su jefe el apreciable Administrador principal de Correos de esta provincia D. Vicente de Quesada y Gayoso.

Dándole un millón de gracias anticipadas queda de V. suyo afmo. s. s. q. b. s. m.

Un Suscriptor.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 15 de enero

Sala de lo Civil.

Juzgado de Granada.—Entre D. Matias F. Heelin y D.ª Francisca Leiva Sanchez, sobre cumplimiento de un contrato.—Abogados, señores Mirasol y Gamir; procuradores, señores Autequera y Carretero; secretario de sala, Sr. Jimenez Herrera.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª

Juzgado de Alhama.—Contra Josefa Salon Pedrosas, por hurto.—Abogado, señor Esteban; procurador, Sr. Castilla; secretario de sala, Sr. Jimenez de la Serna.

Sección 2.ª

Juzgado de Loja.—Contra José Campillo Perez y otro, por hurto.—Abogado, señor Lobera; procurador, Sr. Gonzalez Castro.

Juzgado de Orgiva.—Contra Francisco Paqué Bonel, por hurto.—Abogado, señor Mendoza; procurador, Sr. Mesa; secretario de sala, Sr. Alonso.

Juzgado del Campillo.—Contra Manuel Nazarre Calvacho, por lesiones.—Abogado, Sr. Lopez Saez; procurador, Sr. Audrade; secretario de sala, Sr. Mirasol.

Hurto de esparto

La sección primera conoció ayer de una causa instruida por aquel delito en el Juzgado de Baza, contra Felipe Heredia Arredondo.

El delito lo conceptuó el teniente fiscal Sr. García Aliz como cualificado por la doble reincidencia del acusado, y pidió se le impusiera la pena de un año y un día de presidio correccional, estando conforme con esta petición el abogado defensor Sr. Ortiz Lopez.

Acusacion retirada

Se celebró en la sección segunda el juicio oral de causa del Juzgado del Campillo que se seguía contra Juan Megias de la Higuera, por el delito de lesiones.

En vista de la prueba el abogado fiscal Sr. García Gayena retiró su acusacion por haber concurrido los requisitos de la extimpe de defensa propia.

Al proceso lo defendía el letrado señor Caro Riano.

Causa por lesiones.

Ante la misma sección compareció Francisco Manzano Vargas acusado del delito de lesiones en causa del juzgado de Albuñol.

El representante de la ley, apreciando la concurrencia de la agravante de reincidencia, pidió se condenase al procesado en la pena de cuatro meses de arresto mayor y su abogado defensor Sr. Fernandez Abril, interesó que con aquella agravante se compensara una atenuante y se le impusieran dos meses y un día del mismo arresto.

Pleito.

Ante la Sala de lo civil informaron los letrados señores Garrido Atienza y Rico Garzon, en la vista de un pleito del juzgado de Huéscar que seguía D. Ignacio Rodríguez Martínez y D.ª Pascuala Romero Milan, sobre pago de cantidad.

Las Normales españolas.

Segun el art. 25 de la Ley de primera enseñanza de 9 de setiembre de 1857, las Escuelas Normales han sido creadas por el Estado, como las de Ingenieros, Arquitectos, Náutica, Comercio etc. etc., todas las cuales se rigen por leyes especiales sancionadas al efecto. Ahora bien: ¿Qué razón existe para que todas las Escuelas especiales estén perfectamente organizadas y tan pesimamente las de maestros? No podemos creer que los poderes consideren estas menos importantes, porque á nadie se le oculta que las Normales son á modo de fábricas donde se completan y pulen las máquinas, que elaboran los primeros productos que han de poner en activo movimiento el perfeccionado organismo de aquellas; pero es lo cierto que al hacer el estudio comparativo de unas y otras se observa, que las más prescindibles en el órden moral, son acabados modelos de perfección, por sus leyes, idóneo Profesorado, nutridas bibliotecas, completos museos, abundante material técnico é instalaciones en amplios edificios, mientras que las destinadas á los modestos educadores de la infancia que tan principal papel representan en la cultura de los pueblos, no son otra cosa que la antítesis de las indicadas y de sus similares del extranjero, á la vez que una mueca ve gonzosa y ridicula dirigida á la civilización, apadrinada por aquellos que tienen la ineludible obligación de velar por las instituciones docentes de nuestra patria.

Raras y contadas son las Normales de España que tienen edificio propio y más raras aún los que responden á las necesidades de sus enseñanzas. Por regla general, los edificios en que se hallan instaladas, lo están porque no sirven para otra cosa y por estar divorciadas con la higiene y con las necesidades de la misma y haber sido impuestos por quien puede, obligando á sus directores á dar el visto bueno de semejantes atascados: así que no debe chocar carezcan de aulas decorosas, de museos, bibliotecas, gabinetes, campo de experimentación y en una palabra de casi todo lo imprescindible para las lecciones que en ellas han de recibirse. Con esta carencia de elementos ¿qué resultados pueden obtenerse? Menos, muchos menos de los que á fuerza de sacrificios se obtienen. ¿Si el Estado las ha creado y autorizado sus instalaciones por qué no las dota de todos los elementos de que sus lias reclaman, para llenar cumplidamente su misión? Sin duda achacarán su excesiva deficiencia, al gran número de ellas, cosa que ni ana en este sentido tienen disculpa, porque él es el que dispone de medios para refundir el exceso numerico en las únicamente necesarias de modo que estas respondan á las necesidades modernas que tan de menos se echa en las Normales.

Calificada por muchos de batallona, es la cuestión del Profesorado de dichos centros. Harto se ha debatido este punto, si bien en todas las discusiones, se ha observado, cierta intolerancia por los dos bandos en que se han dividido, refugio fiel casi siempre de un deseo que traducido en acción, es arrimar el ascua á su sardina. Etc.

tivamente puede asegurarse que en ningún órden de instituciones, existe el desbarajuste que en las Normales, en lo que nos llevamos la palma, que ciertamente no es la de la gloria.

¿Qué razón; qué ley autoriza, ni ha autorizado nunca la prolongada interinidad de 20 años de casi la totalidad de las cátedras de las Normales? No es nuestro ánimo molestar á ninguno de los agraciados, entre los que contamos respetables maestros y queridos amigos y condiscípulos dignos por sus méritos de ocupar los puestos que ocupan; pero es lo cierto, que con tan constantes intrinidades, son las Normales el tema de acres censuras y estamos en la persuasión de que la misma dignidad de los interinos ha de hallarse un tanto resentida del estado aéreo en que la indiferencia oficial los tiene colocados. Al hacer el nombramiento de un profesor interino, este pierde la mitad de la fuerza moral que ha de ejercer sobre sus alumnos y la otra mitad se la quita la perspectiva constante de la cesantía: así que están siempre cohibidos haciendo la interinidad, tal vez de un talento privilegiado, capaz de grandes energías, uno del clásico monton, obligado á archivar las concepciones reformadoras que acaso broten en su cerebro. Además, ¿con qué autoridad pueden presentarse ante sus alumnos á explicar temas científicos ó pedagógicos, si por muy ilustrados que sean no ostentan la patente de refrendada oposición, ni aun á escuelas de menor cuantía? La desconfianza por parte de maestros y alumnos hace que el entusiasmo que debe presidir estos actos, se trueque en apatía y el progreso científico, se vea sustituido por la rutina que de rechazo va á dar en el blanco de los tiempos brotes de la infancia, predestinados por la incuria de los poderes á no salir del círculo de conocimientos que adquirieron sus antecesores del año 1840.

Tiempo es ya que el actual estado de las Normales tenga fia y que los nuevos consejeros de Instrucción pública con la aureola de buen régimen dispisen las densas nieblas de lo incongruente que envuelve nuestras Normales, desapareciendo tantas y tantas anomalías como á los besos del sol se disipan las nieblas que ocultan los escollos en la inmensidad de los mares.

Legalicese de una vez la situación de los interinos, por medio de una oposición cerrada en la que tengan campo donde conquistar por sus conocimientos y méritos los puestos que las influencias les donaron y destituyase á aquellos que parapatados en su ineptitud sostenida por políticos apadrinadores de la ignorancia, forman el tupido velo que con su espesura de desatinos impide que los potentes y benéficos rayos de la ciencia iluminen muchas ocultas inteligencias en bien del progreso nacional.

Proveáase las demás vacantes en abierta oposición, y mejor aún, ábrase concurso entre los actuales maestros que han obtenido por oposición escuelas de 2.000 ó más pesetas y poseen título normal, entre los que se cuentan buen número, que por sus conocimientos probados, por sus bien escritos libros llenos de abundantes y sólidas doctrinas y por su larga práctica, son acreedores á esta distinción, y se verá que estos logran instruir maestros en toda la acepción de la palabra.

Los consejeros no deben olvidar que la misión de los maestros de instrucción pública no es misión de teorías, sino que estas son poderosos auxilios de las prácticas que constituyen su penosa labor, y que aunque poderosas, al fin y al cabo son auxiliares de aquellas. No deben olvidar que no bastan profundísimos conocimientos, sino que es más esencial saberlos aplicar debidamente, (y en esto todos estarán conformes), estas prácticas solo se adquieren en una escuela enseñando niños, donde pueden implantarse nuevos sistemas y procedimientos, modificar prácticamente los conocidos descartando lo inútil; suavizar las asperezas de algunos y en una palabra venciendo todas y cada una de las múltiples dificultades que con suma frecuencia suelen presentarse ora en cuestiones complicadas, ora sumamente sencillas, cosa que no puede hacer el que carece de práctica desde el sillón de una cátedra, si como decimos antes no ha gastado muchas de sus energías á vencer las tales dificultades. Urga pues la desaparición de esas eternas intrinidades, que si bien con algunas honrosas excepciones empuñan el báculo con que deban respaldar ciertos centros docentes.

GRACIAN TRIVINO.

Un artículo de «El Imparcial»

El Imparcial de anoche publica un notable artículo de su director D. Rafael Gasset, que ha llamado mucho la atención, por tratarse en él de un asunto de grandísima actualidad y llevar la firma de un periodista que acaba de regresar de la isla de Cuba, á donde marchó con objeto de estudiar la marcha de nuestra campaña.

El articulista hace el juicio de la dirección que el general Martínez Campos viene imprimiendo á la guerra y del cambio que en aquella hay necesidad de operar para que la campaña dé pronto beneficiosos resultados para España.

El Sr. Gasset dice que durante su estancia en la isla de Cuba ha oido decir á personas, tanto de carácter civil como militar, que el sistema de campaña impuesto por el general Martínez Campos á nada ventajoso podía conducir.

Añade que estas censuras que se le hacían á D. Arsenio eran razonadas y seguidas siempre de grandes elogios al patriotismo, al desinterés y al valor del general Martínez Campos.

Acontecimientos posteriores á la época en que esto escribía el Sr. Gasset, le han hecho comprender el inmenso error que ha cometido el general en jefe.

«¿Debe relevarse al general Martínez Campos?»—se pregunta el Sr. Gasset, y añade:

«Si el general prolonga su sistema de lucha, cualquier general que tenga demostradas condiciones de mando sería á él preferible.

Si D. Arsenio escucha á los hombres y estudia los acontecimientos, obrando con energía y disponiendo las medidas que aconsejan la experiencia y la lógica; si está dispuesto á sacrificar su amor propio, rectificando los errores que ha cometido todos los generales de España juntos no prestarían en Cuba los servicios que D. Arsenio. El asunto bien merece una extensa conferencia telegráfica entre el gobierno y el general Martínez Campos.

Noticias generales.

Incendio de un palacio.

Dicen de Cádiz con fecha 13: En este momento concluye de extinguir-

se el incendio que se inició esta madrugada en el hermoso palacio de los marqueses de Angulo, uno de los más suntuosos de España.

El fuego empezó por la chimenea de un salon, desplomándose aquella.

El dormitorio contiguo, ya desalojado, fué destruido por las llamas.

Han sido devorados por el fuego valiosos muebles y un verdadero museo de antigüedades de inestimable valor.

No han ocurrido desgracias personales.

El incendio ha destruido ocho habitaciones, causando daños en otras siete.

El edificio ha sufrido daños inmensos. Las pérdidas ascienden á más de ochenta mil duros.

El Real.

Dice El Liberal: «Ya hay nuevo empresario. Cayó el Sr. Zozaya y ha subido el señor Gonzalez Araco.

Dicho señor depositó ayer en la habilitación del ministerio de Fomento, cantidad suficiente para satisfacer todas las atenciones que ocasione el pago de artistas, orquesta, coro y demás dependencia de la nueva compañía que ha de funcionar en dicho teatro.

Parece seguro que las funciones del teatro Real se reanudarán antes del día 23 del actual.

Hojas sueltas

Un traje histórico.—El país más frío del mundo.—Dinastía de alcaldes.—Barco gigante.

Se ha puesto en venta en Roma el traje que llevaba la emperatriz María Luisa el día en que Napoleón I la condujo al altar.

El traje es de tul blanco, sembrado de flores bordadas de seda blanca, y es una maravilla de arte, según parece.

Tiene tambien su historia: María Luisa lo regaló á una de sus damas de honor, Teresa Cangini. Esta le consagró á la Madona de Castagnello, como prueba de agradecimiento por haberse curado de una larga enfermedad. La falda del vestido de la emperatriz sirvió luego de tapiz para el altar mayor.

La parroquia de Castagnello rehusó durante mucho tiempo las ofertas de los anticuarios y de los amateurs que deseaban comprarlo. Y hasta el año de 1888 no se deshizo de él la parroquia, en cuya época y necesitando dinero, lo vendió á una condesa romana, la cual lo pone en venta á su vez en estos dias.

Segun se dice, proyectan adquirir dicho traje los organizadores de una exposicion histórica que se vá á celebrar en Viena este año.

Segun parece, la ciudad de Werchokjansk situada á 70 grados de latitud Norte, al Este de Siberia, es el país más frío del mundo.

Allí reina durante el invierno, siempre extraordinariamente seco, un frio terrible, y gracias á que nunca sopla viento, pues de lo contrario no se podría vivir.

En enero el termómetro baja frecuentemente á 52 grados bajo cero, y el término medio de la temperatura en el invierno es de 40 grados bajo cero.

La respiración produce en las personas vivo sufrimiento en el pecho y los pulmones. Los árboles se abren por las heladas, las rocas estallan con ruido semejante á un cañonazo, y en el suelo se forman grietas, por las cuales escapa agua y vapor, que se hielan inmediatamente.

La alcaldía de Jaignes, en Francia, pñede considerarse como feudo de una familia, pues desde 1792, los alcaldes han pertenecido siempre á ella.

Y lo más particular es que estas sucesiones se han verificado, no de padres á hijos, sino á yernos, á excepcion de la última.

Desde 1732 á 1816 la alcaldía fué disfrutada por un mismo individuo, á quien sucedió su yerno, que la usufructuó hasta 1852, en cuyo año le reemplazó tambien su yerno hasta 1874, y un hijo de este es desde dicho año primera autoridad de Jaignes.

Seguramente habrá pocos casos semejantes.

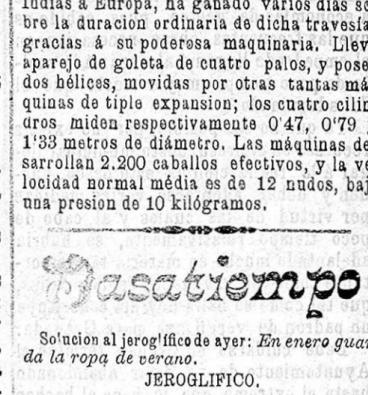
Hace poco ha sido admirado en Dunkerque el «Lord Erne», barco de carga de extraordinarias proporciones, que fué botado al agua en mayo de 1892 en los astilleros de los Sres. Harland y Wolf, y que pertenece á la Compañía «Irish Ship Owners» de Belfast. Sus dimensiones son: longitud, 135'50 metros; anchura, 12'90; profundidad, 9'20; su arqueo neto da 3 647 toneladas de 40 pies cúbicos, y su carga excede de 7.000 toneladas de mercancías, sin contar la provision de carbon, que pasa de 1.500 toneladas. En su último viaje de las Indias á Europa, ha ganado varios dias sobre la duracion ordinaria de dicha travesía, gracias á su poderosa maquinaria. Lleva aparejo de goleta de cuatro palos, y posee dos hélices, movidas por otras tantas máquinas de triple expansion; los cuatro cilindros miden respectivamente 0'47, 0'79 y 1'33 metros de diámetro. Las máquinas desarrollan 2.200 caballos efectivos, y la velocidad normal média es de 12 nudos, bajo una presión de 10 kilogramos.

La solución al jorgráfico de ayer: En enero guarda la ropa de verano.

Dasatiempo

La solución al jorgráfico de ayer: En enero guarda la ropa de verano.

JEROLIFICO.



La solución en el número próximo.

Utilidad

¿Quiere usted producir aguas sulfurosas á voluntad, buenas, frescas y sanas, sin que le cuesten mucho?—¿Quiere curarse de herpeltismo, erupciones en la piel, acrimonias y limpiar la sangre de las impurezas que la perjudican?—¿Quiere vivir muchos años disfrutando de buena salud? Pues lo conseguirá todo usando el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del Dr. Terrades que se vende en la farmacia del Sr. Ortiz Pujazon y demás bien surtidas, al precio de 10 reales frasco, y sale á 2 céntimos cada vaso de agua sulfurosa.

Nueva

asombrosa, verdadera, importante liquidacion de géneros de invierno. Grandes rebajas en todos los artículos. ¡Gran ocasion! Géneros para trajes, para capas, vestidos, mantones, abrigos, paños y franelas con el 30, el 40 y hasta el 50 por 100 de rebaja. ¡Gran liquidacion por corta temporal! ¡A menos del precio de factura!

En EL SOL, Zacatin, 5.

Consulta médica

á cargo del DOCTOR D. RAFAEL GARCÍA DUARTE Para toda clase de enfermedades, especialmente de los ojos y propias de la mujer. Hora de consulta, de dos á cuatro. 17, SAN MATEAS, 17. Para los pobres tarjetas especiales en la Farmacia de D. José García Duarte, Zacatin, 109.

Nuestros telegramas

La guerra. Malas noticias

Madrid 14 (9 noche). Los telegramas recibidos hoy de Cuba no traen buenas noticias, antes al contrario han aumentado considerablemente el pesimismo, pues de ellos resulta que los insurrectos han cometido nuevos é importantes atropellos á las mismas puertas de la Habana y en la vía férrea de esta capital á Batabanó.

En dicha línea la partida del cabecilla Guerra hizo descarrilar un tren cerca de la estacion de Bejucal. Una columna mandada por el general Linares persigue al citado cabecilla. La última noche han sido quemados los poblados de Vegas y San Francisco de Paula, que están situados á la vista de la Habana.—Marino.

La suscripcion

Madrid 14 (9'15 noche). Se asegura que será declarada nacional la suscripcion abierta en la Habana para socorrer á las familias que se han refugiado en la capital huyendo del vandalismo de los rebeldes.

En tal caso, se dispondrá que todos los funcionarios públicos contribuyan con un dia de haber.

En la Habana la suscripcion está dando muy buenos resultados.—Marino.

Gobernador sorprendido

Madrid 14 (9'15 noche). Se han recibido noticias de un golpe audaz intentado por Maceo en La Colonia, pueblo con puerto de mar situado á tres leguas de la capital de Pinar del Rio.

Las fuerzas de dicho cabecilla entraron en el pueblo y sorprendieron al gobernador civil de la provincia que se disponía á embarcar en el cañonero «Fradera».

Los rebeldes trataron de apoderarse del gobernador, no consiguiéndolo por que el cañonero hizo fuego sobre ellos y aquella autoridad pudo embarcarse precipitadamente.

Se hacen diversos comentarios sobre este viaje del gobernador de Pinar del Rio, suponiéndose que el general Martinez

Campos le ha llamado á la Habana.—Marino.

Nuestros recursos

Madrid 14 (9'30 tarde). El ministro de Ultramar señor Castellanos ha declarado hoy que el gobierno cuenta con los recursos suficientes para hacer frente á las necesidades de la guerra hasta su terminacion.—Marino.

Otras noticias.

Madrid 14 (9'30 noche). Las partidas insurrectas siguen merodeando en las inmediaciones de la Habana cometiendo todo género de tropelías y desmanes.

Se hacen grandes elogios en todos los círculos de la operacion hecha por el teniente coronel de Tarragona señor Mira contra el campamento que ocupaba el gobierno rebelde, que estuvo á punto de ser prisionero de nuestras tropas.

Segun los últimos telegramas ha quedado limpio de insurrectos todo el territorio de Las Villas.—Marino.

Huyendo de las hordas.

Madrid 14 (9'45 noche). Continúan llegando á la Habana multitud de familias del campo que buscan en la capital refugio contra los atropellos de las hordas insurrectas.

Estas infelices hacen relatos verdaderamente terribles de los actos de barbarie que va realizando el enemigo por donde quiera que pasa.

La indignacion que estos hechos producen en la Habana es grandísima.—Marino.

Hazañas de Maceo

Madrid 14 (9'45 noche). El cabecilla Antonio Maceo se encuentra actualmente con su partida en la cuenca del rio Guanabacoa cincuenta kilómetros á Occidente de la ciudad de Pinar del Rio.

La citada partida sigue merodeando é incendiando los plantíos dejando tras de sí una huella de desolacion.—Marino.

Ataque á Cabañas

Madrid 14 (10 noche). Este importante poblado que se halla en la costa norte de Pinar del Rio ha sido atacado por numerosas fuerzas rebeldes.

Como en Cabañas no hay más guarnicion que un número no muy grande de voluntarios saltó á tierra para prestarles auxilio la marinería del cañonero «Alerta» que está en aguas de Cabañas.

Al mismo tiempo el «Alerta» hizo jugar su artillería y los rebeldes tuvieron que desistir de su propósito.

Continúa la incomunicacion telegráfica y postal en casi todo el territorio de las provincias de la Habana y Pinar del Rio.—Marino.

La dimision

Madrid 14 (10 noche). Ha vuelto á decirse con gran insistencia en distintos círculos de la corte que el general Martinez Campos ha vuelto á presentar la dimision.

Los ministeriales niegan fundamento á la noticia.

Vuelven á dominar las impresiones pesimistas en cuanto se refiere á la campaña.—Marino.

Crimen por celos

Madrid 14 (10'15 noche). Esta tarde ha ocurrido en Madrid un sangriento crimen cuya causa han sido los celos y que ha producido impresion.

Un jóven de 23 años tuvo un altercado con su novia linda muchacha de dieciocho á la que mató de un tiro.

El criminal se suicidó inmediatamente.—Marino.

Consejo

Madrid 14 (10'30 noche). Pasado mañana viernes se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.—Marino.

El María Teresa

Madrid 14 (10'30 noche). Han quedado reparadas las averias del acorazado «Infanta María Teresa» y éste listo para navegar.—Marino.

Prelado enfermo

Madrid 14 (10'45 noche). Telegrafian de Tarragona que se encuentra enfermo de mucha gravedad el arzobispo de aquella diócesis.

Al prelado se le han administrado hoy los Sacramentos.—Marino.

Los valores

Paris 13. Apertura de la Bolsa de hoy Exterior español, 61'00; 3 por 100 francés, 101'30.

Fabra. Londres 13. Exterior español, 60'75.

Vapores correos

Manila 12. Ha llegado á este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Monserrat» Fabra. A den 13.

Ayer domingo salió de este puerto para Suez el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Isla de Panay» Fabra. Puerto Rico 13.

Ayer salió de este puerto para la Habana el vapor correo «Alfonso XII».—Fabra.

Acercas de un discurso

Paris 13. Los periódicos radicales y socialistas aplauden el discurso pronunciado en Lyon por el presidente del gabinete señor Bourgeois. Los moderados y republicanos lo conceptúan poco tranquilizador, bajo los puntos de vista económico y socialista.—Fabra.

Relaciones anglo-alemanas

Londres 13. El periódico «Standard» manifiesta hallarse hoy plenamente demostrado que el telegrama dirigido por el emperador Guillermo al presidente de la República sud-africana solo fué expresion de una invitacion momentánea y pasajera, pero sin que esto supusiera cambio alguno en la política de Alemania.

Las relaciones anglo-alemanas son hoy tan amistosas como lo fueron antes del incidente.—Fabra.

Un despacho de Berlin

Londres 13. Un despacho de Berlin publicado en el periódico «Standard» dice que la emperatriz viuda de Federico ha escrito á su madre la reina Victoria y al príncipe de Gales explicando la conducta del emperador Guillermo y aseguran que este no quiere nublar con una guerra los últimos años de vida de la reina de Inglaterra.—Fabra.

Esperando tropas

Lisboa 13. Se ha fijado ya el programa oficial de los festejos con que se celebrará la llegada del vapor «Zaire», que conduce de Africa 54 oficiales y funcionarios civiles de alta graduacion, 47 sargentos y 736 cabos y soldados. Espérase á dicho buque dentro de esta misma semana.—Fabra.

Sentencia

Bruselas 13. El tribunal de apelacion de Gante ha confirmado la sentencia dictada por el juzgado de Ipres contra el anarquista francés Pierre Laroche condenado á un año de cárcel por sus cartas amenazadoras á varios personajes.—Fabra.

Las tropas italianas

Roma 13. Las tropas que operan actualmente en Makallé y Adigrat son seis batallones indígenas, batería y media indígenas, tres batallones de infantería de Africa, dos baterías de montaña, un batallón de soldados alpinos y otro de Bersaglieri.—Fabra.

Muerte de un explorador

Paris 13. Ha fallecido de regreso de

Madagascar, en cuya campaña había representado á la Agencia Havas, el Sr. Fabert, que se vió atacado de la malaria al pasar por Suez á bordo del vapor «Armand Behic». Explorador de gran mérito, periodista inteligente y carácter enérgico y recto, era un valiente, á quien solo perjudicaba la modestia.—Fabra

Bolsa de Madrid

Madrid 14. 4 0/0 interior contado. 65'50 4 0/0 exterior . . . 74'30 4 0/0 amortizable . . . 78'30 Cubas . . . 94'85 Banco de España . . . 380 00

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha . . . 00'00 Londres, 8 dias vista. . . 30'62 Paris, 8 dias vista. . . 21'30

Sociedad religiosa.

Santos de hoy.—San Pablo primer ermitaño y San Mauro.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia del Sagrario.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En el Sagrario á las ocho. En la Catedral á las nueve. En las Angustias, San Justo, la Magdalena y el Sagrario misa de doce.

Misas nuevas.

El dia 12 del corriente mes tuvo lugar en la iglesia de San Ildefonso la celebracion de la primera misa del joven presbitero D. Enrique Moreno y Aragon asistiendo de capa D. Joaquin Urbano y D. Nicolás Roldan siendo diácono don Manuel Moreno Morcillo y subdiácono D. Ramon Rodriguez Estevez.

El Sr. D. Mariano Maeso y Bermejo cura ócnomo de dicha parroquia se encargó de preconizar las glorias del sacerdocio manifestando con elocuencia sencillez la veneracion y respeto que se debe al sacerdote católico.

La parte musical estuvo á cargo de la capilla que dirige D. Enrique Valladar, la que interpretó hábilmente una solemne misa.

Ayer en el monasterio de Nuestra Señora de los Angeles celebró el incremento sacrificio de la misa por primera vez el joven sacerdote D. Rogelio Gonzalez Correa asistiendo de capa D. Benito Casermeiro y Auriolos, D. Manuel Muñoz Romero, D. Ramon Perez Rodriguez y D. Ramon Rodriguez Estevez.

El sermón estuvo á cargo del señor magistral de esta Santa iglesia Catedral el que con su elocuencia acostumbrada demostró la potestad y dignidad del sacerdocio y finalizó con una cariñosa exhortacion.

Apadrinóle en acto tan solemne el distinguido abogado de este ilustre colegio D. Enrique Gamir Colon y la capilla que dirige D. Francisco Gomez tocó una solemne misa.

La Alhóndiga.

Table with financial data: PRECIOS Y BALANZOS DEL TRIGO AL 14 DE ENERO. Existencia del trigo. Faenagas. Sobrante de ayer 2802, Entradas de hoy 95, Total existencia de hoy 2877, Venta de trigo, Al precio mínimo de 8 ptas. 00 céntos. 10, Al precio máximo de 9 ptas. 50 céntos. 28, A precios intermedios. 132, Total vendido. 170, Balance del trigo Existencia total de ayer. 2877, Venta total de ayer. 170, Sobrante para hoy. 2707, Precio de venta en granos. Cebada de 6'00 ptas faenaga. á 6'50 ptas faenaga. Habas de 8'00 id. id. á 8'50 id. id. Maiz de 7'50 id. id. á 8'50 id. id. Yeros de 0'00 id. id. á 0'00 id. id.

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 14 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 701'18 milímetros, soplando el viento de N. E. hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno. Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 6'3 grados centígrados y al sol de 10'4. La misma en igual período de tiempo fué de 0'0 sobre cero en el termómetro cubierto y de 3'3 bajo cero al aire libre. Termómetro tipo á las nueve de la mañana 5'5. Pluviómetro 0'00 milímetros de lluvia.

Fuerza; colores, sangre nueva y rica; músculos y tejidos vigorosos, son las primeras manifestaciones sensibles y visibles del uso de la Emulsion de Lanman y Kemp despues de un período de enfermedad, demacracion, debilidad ó empobrecimiento de la sangre. Es por esto que la

Emulsion de Lanman y Kemp es considerada como la mejor de todas: en su composicion entran los mejores elementos y el Aceite de hígado de bacalao que forma su base es el más puro y rico que produce la Noruega, en donde los agentes de la casa fabricante lo escogen con especial esmero. Probad y convenceos.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 rs. en todas las farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LEBEUF.

Chocolates puros sin mezclas

de ENRIQUE SANCHEZ GARCIA. Por cada paquete se regala una onza de clase análoga. Desde cinco reales se emplea el Caracas superior y desde dicho precio los hay con vainilla, sin vaina y con leche de almendra. Cada seis libras de las clases de seis reales en adelante se colocan en bonitos estuches decorados, propios para regalos, sin interesar nada por ellos. Escudo, 15.

La Veloz.

Centro de caballos de alquiler tanto de lujo para paseo como de camino. Servicio esmeradísimo y en las mejores condiciones á los siguientes precios:

Caballos de lujo . . . 5 pesetas. Id. de camino . . . 3 » Se admiten caballos á pupilo y potros para su doma, siendo el precio del primer servicio 2 pesetas diarias y 2'50 el segundo. Tambien hay servicio de carruajes á precios convencionales.

Calle Colegios, teléfono 47.

Realejo.

esquina á la calle de Santiago. Se vende jamon superior á 4 reales libra, carne fresca de cerdo á 90 céntos., longaniza de todos gustos y estilos á 4 rs., chorizos de Castilla á 6 rs. libra y los corrientes á 5, tocino fresco salado á 8 rs. arrelde. Especialidad en toda clase de semillas.

Se alquila

un piso principal en la cuesta de Gomez, número 31. Darán razon, Bodegonillos, 1.

Una señora

viuda, sin familia, desea colocarse de ama de gobierno con uno ó dos esballejos, señora sola ó sacerdotita. Darán razon, calle de San Anton, 26.

Se alquilan

las casas números 7 y 9 de la calle Cobertizo de Mendez. Razon: Darro del Campillo, 8.

Artillería de campaña,

12º regimiento montado. Desde el dia 15 hasta el 25 estarán de mani-fiesto en las oficinas de este regimiento (cuartel de Sto. Domingo) los pliegos de condiciones para subasta de venta de estiercoles que se llevará á efecto el dia 25, á la una de la tarde. El Ayudante, José Mendez Vellido.

Papelería inglesa

5, ACERA DEL CASINO, 5 El único establecimiento en su clase que ofrece al público el mejor surtido en objetos de escritorio, papelería, libros rayados en todos tamaños, carnets polígrafos para notas, agendas y almanques de la casa Bailly-Bailliere, libritos de papel para fumar de las marcas Cosmopolita, Pradon, Jean, Bardon, Ors, Ridanza, Susini de Pray y el tan legitimamente renombrado FAVORI por ser de hilo puro y excelentemente engomado.

Impresiones en relieve, litografía y imprenta. Tarjetas al minuto desde 6 rs. en adelante.

PUNTUALIDAD, ESmero y BARATURA. ACERA DEL CASINO, FRENTE AL HOTEL VICTORIA, Papelería inglesa de

ELADIO PERICAS.

Salvador Alonso Rozano

PRACTICANTE DE CIRUJIA, ofrece sus conocimientos en extraccion de muelas y raigones, por difíciles que sean.—Empasta y limpia la dentadura; se aplica la nestesia al paciente que lo desee. San Jerónimo, billar de Los Pabellones.—Granada.

Colocacion.

La desea, de administrador de fincas rústicas ó urbanas, ó de algun negocio, un ofic al retirado del ejército, con las mejores referencias.—Darán razon en la Administracion de este diario, Reyes Católicos 8, principal.

Se vende ó alquila

la casa núm. 29 de la calle Azacayas, con patio, jardín, cuadra, agua y dos pisos anchos y en buenas condiciones. Las llaves en la carbonería de enfrente.

Exposicion de pinturas

EN LA ACERA DEL CASINO, NUM. 29,

y taller de pinturas y decoraciones

EN LA CALLE DE ELVIRA, CAPILLA DE SAN ANDRÉS, NUMERO 1,

Francisco Tejada de Videgain.

Premiado en varias Exposiciones Socio de mérito y profesor de la R. S. E. de Amigos del País, del Fomento de las Artes y de la Compagnie des Decorateurs de Paris, etc., etc.

Especialidad en decoraciones de teatro á precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando su resultado y duracion, decorado de habitaciones desde 25 reales hasta las más lujosas, dorados, bronceados, imitaciones á madera y piedras, oleos, acuarelas, temples, transparentes, retratos, flores en telas, muestras y toda clase de letteros, etc., etc. Direccion: F. TEJADA DE VIDEGAIN, Granada.

Para encargos, Capilla de San Andrés, núm. 1. Para avisos, Acera del Casino, núm. 29, portería. Se admiten encargos para fuera á precios convencionales.

LA SEMILLA DE REMOLACHA MAS ACREDITADA

de los Sres. Ferdinand et Arnould Lemaire.

Despachos de ventas al contado.

Granada. Don Manuel del Saz, calle de Mesones, 41.
 > Señores Hijos de Ortega, Albóndiga.
 > Don Juan Ruiz Galvez, calle de Mesones.
 > Sres. Castro y C.^a, Hileras, 13 y 15.

Armillá . . . Don Francisco Jimenez.
 Loja Don Nicanor Valverde.
 Pinos Puente. Don Diego Ibañez.

Atarfe. Don Antonio Sanchez Jimenez.
 Santafé Don Antonio Urda
 Huétor Tajar . . Don Ramon Ramos.

(Se despacha por millones de frascos!)
 Cuidado con los muchos imitadores.
 Nadie puede presentar un calificado tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
 Es incoloro. No duele ni mancha.
 Calma el dolor á la primera aplicacion, extirpando luego los callos y durezas.
 Depósitos en Granada: Sres. Ortiz y Pujazon y Dr. Lopez Rubio Perez, y en sus Farmacias, San Jerónimo, 13 y Mendez Nuñez, 32, al por menor.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

de CLORHIDRO-POSFATO de CAL GRESOTADO
 la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE
 Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
 En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que prescrite CAPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiada con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre sus similares:—FRASCO, 14 CÉNTIMOS.—FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América.

TALLER de pinturas y decoraciones

DE P. TEJADA DE VIDEGAIN,
 promovido en varias Exposiciones y profesor de la E. S. B. de Amigos del País de San Sebastián y profesor de la Compagnie d'Ornament de Paris.

Especialidad en decoraciones de teatro á precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando su resultado y duracion, decorado de habitaciones desde las más lujosas hasta las más económicas, dorados, broncados, imitaciones á madera y piedras, óleos, acuarelas, temple, transparentes, retratos, flores en telas, muestras y toda clase de letreros, etc. etc.
 Dirección: P. Tejada de Videgain, Puerta de los Carros de Santo Domingo, 2. Granada.

Un perito de reconocida competencia y equidad, se encuentra en el Café del Siglo los jueves y domingos á disposición de los señores que quieran utilizarlo en mensuras, planos, tasaciones, deslindes, consultas, compras y venta de fincas, etc. etc.
 (Informarán en el mismo.)

Se vende

un buen espejo, calle del Lavadero de Zafra, números 1 y 3.

Se vende

un estrado, un repetero y una mesa de comedor.
 Calle de Navarrete, jabonería.

Almoneda.

Se hace de dos armarios, repeteros y muebles de todas clases. Portería de la Dehesa Reales, frente á la Capitanía general.

Chocolates y Cafés

La Compañía Colonial.

Tapioca.—Thés.

Veinticinco recompensas industriales.
 Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid

TONICO ANALPTICO RECONSTITUYENTE

VINO DE VIAL

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

El Tónico mas energico para Convalecientes, Anémicos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas debilitadas

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, indigestion, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestra raza se hallan predispuestos.

LEON.—Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14.—LEON

Cañada Peña, farmacéutico, y en todas las farmacias.

D. José Fernandez.
 Cirujano dentista.

Ofrece sus conocimientos teóricos-prácticos á su numerosa clientela y al público en general en todas las afecciones de la boca tanto en la técnica quirúrgica como en sus trabajos de prótesis dentaria para la cual cuenta con todo el instrumental más perfecto que se conoce hasta el día.
 Al mismo tiempo pone sus trabajos al alcance de todas las fortunas y para ello ofrece la siguiente

Tarifa de precios.

	Pesetas
Extracciones con anestesia	2
Limpieza de boca	3
Empastes de amalgama	5
Empastes de cemento	5
Orificaciones	20
Dientes artificiales desde 7 50 á 25.	
Dentaduras completas desde 200 á 500.	

Su gabinete, Plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada Matritana Pineda, 13, piso 2.º.

ENFERMEDADES de la BOCA y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Inflamacion de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.
 Descuofese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.
 Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.^a
 Se encuentran en todas las farmacias.

El Aguila de Oro.

Casa fundada en 1858.

En el antiguo y acreditado establecimiento de calzado del Sr. Urutia, en cuyos talleres se confeccionan las más altas novedades en toda clase de calzados, se propone servir á su numerosa clientela y al público en general, ofreciéndole precios muy económicos en cualquier clase de calzado.
 Visitadla y además encontraréis un surtido completo en calzado de fieltro, el único para el invierno.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE CAMPO.
 Nota. Se construyen calzados para toda clase de pies dificultosos.
 20 MENDEZ NUÑEZ, 20.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exijanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C^{ia} de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

CERVEZAS DE LA CRUZ BLANCA.

PIMENTEL.

Unico representante para las provincias de Granada, Málaga, Almería, Jaén, Córdoba y Gibraltar.

Cast. fñada, 2.—Granada.

Bardeos Castilla.

El mejor y más barato de los vinos de mesa españoles.
 Háganse los pedidos al por mayor, al propietario de la marca.
 JOSÉ PIMENTEL ALONSO.
 Valladolid. Granada.

La Union y El Fenix Español,
 Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olazaga, núm. 1. (Faseo de Recoletos.)

GARANTÍAS.
 Capital soc al efectivo . . . 12.000.000 pt.
 Primas y reservas . . . 49.598.510
 Total . . . 61.598.510

36 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de 59.159.698'43 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

POBREZA de SANGRE

HIJERRO DE LERAS

PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Leras, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

JARABE de RABANO YODADO

de GRIMAUDT Y C^{ia}

RECETADO por los médicos para combatir el linfatismo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, cneclenques y deicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAUDT ET C^{ie} que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

GRANDES VIVEROS

—DE—

vidas americanas,

para la repoblacion de los viñedos filoxerados.

En la acreditada finca que la Excm. Sra. D.^a Dolores de la Cuadra, Viuda de Vilanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta vid, que tan buenos resultados han dado en el año último.

Precio de 100 estaquillas: Ptas. 3 50.

Para más detalles, dirigirse á su encargado en dicho pueblo D. Victor Bello Lera.

IMPRESION DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

CON RAPIDEZ, PERFECCION Y ECONOMIA

se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos talonarios, esquelas mortuorias y de participacion de enlace, libros, periódicos, tarjetas de visita y de anuncio de establecimientos y toda clase de impresiones.

Calle de Reyes Católicos, 8, principal.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los periodos con el *Antisulfuro de Copper* á pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Andet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO de MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobacion de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
 AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

PREPARACIONES DE

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada

Fanacos de la dentición.—Cura de los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como Diarreas, vómitos, dolores de todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el parto. Caja, 6 rs.; botella, 6; frasco, 4.

Quina dulce.—La preparacion de la quina permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, y que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo.—Se expone en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centigramos de mejor sulfato de quina.—Caja, 8 rs.

BLENNORRAGIA.
 Flujo blanco, Gota militar, curan en dos dias. Cápsulas Koch, 8 pesetas. Va por correo.

Impotencia, debilidad, pérdidas, en la infancia, se rápida á cualquier edad y sin peligro. Tónico Koch 9 pesetas. Concurra gratis por correo Gabinete Norte-Americano, Monterey, 33, 1.º Madrid.

Venta en Granada: Farmacia Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13 y principal.

Bomto piano
 Se vende uno vertical en buen uso, en 1.800 reales.
 Plaza del Ayuntamiento número 15, tercero, izquierda.

Las píldoras antisépticas del Dr. Andet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid. Consultas, Dr. Andet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Colchonero

Se hacen colchones y colchonetas con perfeccion, prontitud y economia en la calle de Eivira número 174.

CISCO DE ENCINA

cribado superior á cinco reales arroba. Se sirve á domicilio.
 Ho no del Haza, núm. 5.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lagrimas, etc.), y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 3 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Andet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Andet

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: Instituto Andet, Alcalá, 72 duplicado, Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han fumado, bebido, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbrado á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrañados, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestion, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son aceros y quemantes hasta lagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvacion en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, Instituto Andet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Dinero por alhajas.

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «E. Telefon» Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas á mil. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los diez meses.

GABINETE RESERVADO.

En esta imprenta se vende

Papel muy barato

para envolver